Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0004361 19.ENE.2024 12:23

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿A qué fines didácticos se refiere cuando habla de limitar el uso de los teléfonos móviles en el aula?

Palacio de la Junta General, 16 de enero de 2024

María Gloria García Fernández

Firmado electrónicamente por: María Gloria García Fernández
19.01.2024 12:20:24 CET